



AUTORIZA ADQUISICIÓN DE 40 BOLSAS DE COLOSTOMÍA DESECHABLE 1 PIEZA, GESTIONADOS MEDIANTE EL PROGRAMA ORASMI, DEL DEPARTAMENTO SOCIAL DE ESTA INTENDENCIA REGIÓN METROPOLITANA

RESOLUCIÓN EXENTA N° 549

SANTIAGO, 10 de Abril de 2015

VISTO:

Estos antecedentes: la necesidad de dar cumplimiento a las instrucciones impartidas por Ley N° 20.798 de Presupuesto para el Sector Público del 06.12.2014 para el año 2015; la Resolución N° 1600 del 30.10.08 de la Contraloría General de la República que fija normas sobre trámite de toma de razón; la Ley N° 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; el Artículo 53 del Reglamento de la Ley de Compras y Contratación Pública; la Resolución Exenta N°225 de 12.01.2015 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública que aprueba transferencia de recursos Orasmi; la Resolución Exenta N°209 de 11.02.2015 que distribuye el presupuesto Orasmi de la Intendencia Región Metropolitana; el Decreto N° 674 de fecha 11.03.2014 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública que nombra al Intendente Región Metropolitana de Santiago; la Resolución Exenta N° 455 del Departamento de Desarrollo Social de fecha 27.03.2015 que concede subsidio; el Memo N° 17 del Departamento Social de fecha 30.03.2015; y,

CONSIDERANDO:

1° Que, mediante la Resolución Exenta N° 455 del Departamento de Desarrollo Social de fecha 27.03.2015, se concedió subsidio a los beneficiarios en ella indicados.

2° Que, en virtud de la Resolución Exenta indicada en el numeral anterior y de acuerdo a lo solicitado mediante el Memo N° 17 de fecha 30.03.2015 se requiere la adquisición de 40 bolsas de Colostomía desechable 1 pieza, destinadas al beneficiario Fabián Enrique Bravo Espinoza, gestionados a través del Departamento Social de esta Intendencia Región Metropolitana.

3° Que, conforme lo señalado en el Art. 53 del Reglamento de la Ley de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y, en consideración al monto destinado para la presente adquisición, ésta se realizará bajo la modalidad adquisición menor a 3 UTM, fuera del sistema de información.

4° Que, existe la disponibilidad presupuestaria para la presente adquisición

RESUELVO:

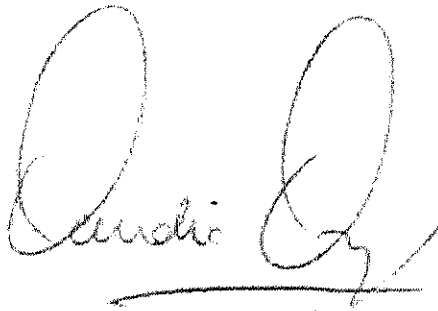
1° Autorízase la adquisición de 40 bolsas de Colostomía desechable 1 pieza, al proveedor **SOCIEDAD DISTRIBUIDORA COMERCIAL E INVERSIONES LAURA CARE LTDA.**, fuera del sistema de información, gestionado mediante el Fondo ORASMI, a través del Departamento Social de esta Intendencia Región Metropolitana.

2° Que el gasto destinado a la presente adquisición es de \$125.997.- (ciento veinticinco mil novecientos noventa y siete pesos) IVA INCLUIDO, el que se imputará con cargo al Programa ORASMI 2015, cuenta corriente N° 050403150100002437.

3° Emitase la orden de compra correspondiente.

ANÓTESE, Y COMUNÍQUESE

Para verificar documento ingresar en la siguiente url <http://validadoc.interior.gob.cl/>,
codigo:DMavn3eQ9cwnlp3OmnFT9g==



Claudio Orrego Larrain
9404352-2
Intendente Región Metropolitana

Para verificar documento ingresar en la siguiente url: <https://validadoc.interior.gob.cl/>
Código Verificación: DMavn3eQ9cwnlp3OmnFT9g==

AFB/SVT/AOR/ALT/JUE/jue

ID DOC : 7597890

Distribución:

1. Intendencia Región Metropolitana/Departamento de Administración y Finanzas
2. Jeannette Uribe Esponda (Intendencia Región Metropolitana/Unidad Adquisiciones)
3. Intendencia Región Metropolitana/Departamento de Administración y Finanzas/Oficina de Partes

Para verificar documento ingresar en la siguiente url <http://validadoc.interior.gob.cl/>,
codigo:DMavn3eQ9cwnlp3OmnFT9g==

DIA	MES	AÑO
10	04	2015

RES. NRO. 549.
 ID. _____

ORDEN DE COMPRA N° 010

Solicitado por SR. INTENDENTE RM.
 Departamento _____

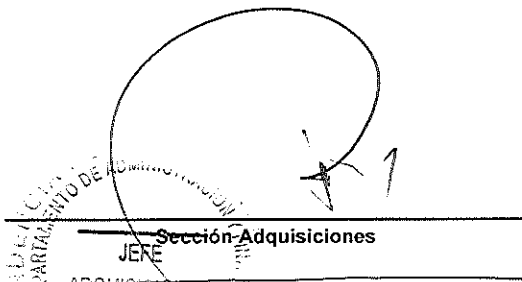
Señores SOCIEDAD DISTRIBUIDORA COMERCIAL E
INVERSIONSE LAURA CARE LTDA Fono 2-9826955 Fax: _____
 Rut 78.634.170-1 Dirección AV. QUILIN 5325, PEÑALOEN

Sírva(n)se _____ Sub Cuenta _____
 Cargo Item 114,05,01,004

PEDIDO POR ORASMI

Cantidad	DETALLE	PRECIO	
		UNITARIO	TOTAL
40	BOLSAS UNA PIEZA DRENABLE TRANSPARENTE, CON PINZA RECORTABLE HASTA 64 MM, 14X21X 10 UNIDADES LA CAJA, MARCA HOLLISTER	\$2.647	\$105.880

Sub Total	\$105.880
Descuento	
Sub Total	\$105.880
19% IVA	\$20.117
TOTAL	\$125.997


 Sección Adquisiciones
 JEFE

#602373